



SALTILLO

# Manual de Procedimiento para el control del suministro de combustible para Vehículos oficiales del IMT


Código:	IMT-PR-DCE-15
Emisión:	15/11/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Transporte

## Manual de Procedimientos de para el control del suministro de combustible para Vehículos oficiales del IMT

### AUTORIZACIONES

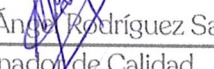


Elaboró:

  
Lic. Rosenberg Toyar Martínez  
Director Jurídico Administrativo del Instituto Municipal del Transporte

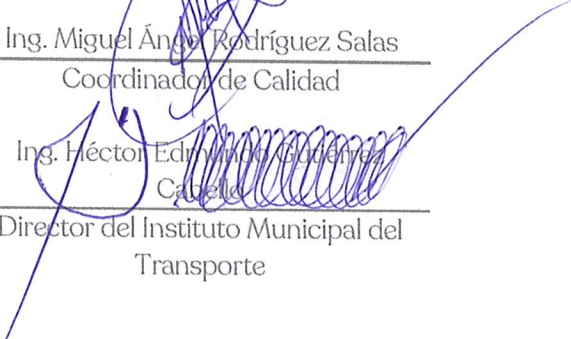


Revisó:

  
Ing. Miguel Ángel Rodríguez Salas  
Coordinador de Calidad



Autorizó:

  
Ing. Héctor Edmundo Guterres Cabello  
Director del Instituto Municipal del Transporte

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA



CONTRALORÍA MUNICIPAL





SALTILLO

# Manual de Procedimiento para el control del suministro de combustible para Vehículos oficiales del IMT

Código:	IMT-PR-DCE-15
Emisión:	15/11/2022
Última Rev.:	-
Revisión No.:	00
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Transporte

## CONTENIDO

	<i>Índice</i>
1. Objetivo	3
2. Alcance	3
3. Responsabilidades	3
4. Definiciones	4
5. Políticas y Lineamientos	5
6. Desarrollo/Procedimiento	6
7. Diagrama de Flujo	11
8. Riesgos Inherentes	14
9. Registros	14
10. Formatos e Instructivos	15
11. Marco Jurídico/Referencias	15
12. Control de Cambios	16





SALTILLO

# Manual de Procedimiento para el control del suministro de combustible para Vehículos oficiales del IMT

Código:	IMT-PR-DCE-15
Emisión:	15/11/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Transporte

## 1. OBJETIVO

Mejorar la entrega oportuna de los vales de combustible necesario a las áreas de trabajo del Instituto Municipal del Transporte, a fin de que realicen las actividades oficiales encomendadas.

## 2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a las áreas de Dirección General, Administrativa, Operativa y Técnica del Instituto Municipal del Transporte.

## 3. RESPONSABILIDADES

Núm.	Responsable (puesto)	Funciones
3.1	Director General del Instituto	Responsable de hacer valer este procedimiento.
3.2	Director Jurídico Administrativo	Vigilar y supervisar el Patrimonio del Instituto. Administrar los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto. Proponer las políticas y criterios para racionalizar y optimizar los recursos del Instituto.
3.2	Subdirectora Administrativa	Vigilar y supervisar los procedimientos inherentes a las licitaciones, manejo de los recursos, pagos de servicios, de proveedores, compras o adquisiciones.
3.3	Coordinador de Recursos Humanos y Adquisiciones	Establecer los procedimientos a seguir en las acciones de compra que realice el Instituto, sujetándose a los procedimientos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás ordenamientos en la materia. Dirigir y participar en los procesos de adjudicación directa, adjudicación con tres cotizaciones, invitación a cuando menos tres personas y

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SALTILLO. CM-FO-DMA-01 Rev. 03, fecha Rev. 02 de febrero de 2022.





SALTILLO

# Manual de Procedimiento para el control del suministro de combustible para Vehículos oficiales del IMT

Código:	IMT-PR-DCE-15
Emisión:	15/11/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección	Instituto Municipal del Transporte
Emisora:	

	<p>licitaciones públicas nacionales e internacionales, conforme a la legislación aplicable.</p> <p>Elaborar órdenes de compra, requisiciones, solicitudes de pago y liberación de solicitudes en el sistema contable.</p> <p>Resguardar los expedientes de los proveedores.</p> <p>Actualizar constantemente la lista de proveedores del Instituto, con el fin de buscar proveedores más competitivos que ofrezcan mejores condiciones de plazo, calidad y precio.</p>
--	--

## 4. DEFINICIONES

Núm.	Palabra/término	Definición
4.1	Inherentes	Que es esencial y permanente en un ser o en una cosa o no se puede separar de él por formar parte de su naturaleza y no depender de algo externo.
4.2	Licitaciones Públicas	Contratación donde una entidad estatal realiza una convocatoria pública para que, en igualdad de oportunidades, los interesados presenten sus ofertas y el ente adjudique el contrato a la propuesta más acorde.
4.3	Lineamiento	Documento en el cual se establecen directrices específicas o políticas internas asociadas a un tema, proceso o método en particular.
4.4	Procedimiento	Conjunto de acciones que tienen que realizarse todas igualmente, para obtener los mismos resultados bajo las mismas circunstancias
4.5	Requerimiento	Petición de una cosa que se considera necesaria, especialmente el que hace una autoridad

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SALTILLO. CM-FO-DMA-01 Rev. 03, fecha Rev. 02 de febrero de 2022.





SALTILLO

## Manual de Procedimiento para el control del suministro de combustible para Vehículos oficiales del IMT

Código:	IMT-PR-DCE-15
Emisión:	15/11/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Transporte

### 5. POLÍTICAS Y/O LINEAMIENTOS

1. La Subdirección Administrativa a través de la Coordinación de Recursos Humanos y Adquisiciones, será responsable del manejo, custodia y control administrativo de los vales de combustible, procurando mantener las existencias necesarias para suplir los requerimientos de gasolina a los funcionarios y/o servidores públicos del Instituto quienes tienen asignado vehículos oficiales, o en su caso, utilizan el vehículo de su propiedad para desarrollar actividades del IMT.
2. El Director General será el encargado de autorizar los vales de combustible así como el aumento y/o disminución de los mismos.
3. Los vales de combustible serán entregados cada semana, con el fin de realizar reuniones de trabajo, diligencias, inspecciones o supervisiones oficiales; las excepciones deberán ser autorizadas por la Dirección General.
4. Los servidores públicos que realicen actividades en vehículos de su propiedad deberán solicitar razonablemente la cantidad en vales por el equivalente al kilometraje recorrido.
5. La recepción, entrega y existencias de los vales deberá contar con registros que permitan mantener un control adecuado de estos.
6. Los Directores y/o responsables de área son los encargados de la custodia de los vales de combustible recibidos.
7. El Coordinador de Recursos Humanos y Adquisiciones, encargado de la gestión de combustible debe llevar en forma ordenada y actualizada los registros de la distribución de combustible por área.
8. Cada vehículo de la institución contará con una bitácora en la cual, se registrará semanalmente el kilometraje inicial y final.





SALTILLO

**Manual de Procedimiento para el control del suministro de combustible para Vehículos oficiales del IMT**

Código:	IMT-PR-DCE-15
Emisión:	15/11/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Transporte

**6. DESARROLLO/PROCEDIMIENTO**

Act. Núm.	Responsable (puesto)	Descripción de la Actividad	Documento
6.1 Asigna la distribución del combustible	Director General	Asigna la distribución del combustible a los Directores y/o responsables de área, si están de acuerdo con la cantidad asignada se continúa con el procedimiento.	Bitácora
6.2 Solicita los vales de combustible	Coordinador de Recursos Humanos y Adquisiciones	Solicita al proveedor vía telefónica los vales correspondientes.	S/D
6.3 Solicitan aumento y/o modificación de abastecimiento	Directores y/o responsables de área	No están de acuerdo con la cantidad asignada, solicitan mediante tarjeta informativa el aumento y/o modificación de abastecimiento de combustible.	Tarjeta informativa
6.4 Envía la tarjeta informativa con Vo.Bo.	Director General	El Director General envía la tarjeta informativa con el Vo.Bo. a la Dirección Jurídica Administrativa para su revisión.	Bitácora

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SALTILLO. CM-FO-DMA-01 Rev. 03, fecha Rev. 02 de febrero de 2022.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



SALTILLO

MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA

Manual de Procedimiento para el control del suministro de combustible para Vehículos oficiales del IMT

Código: IMT-PR-DCE-I5

Emisión: 15/11/2022

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Instituto Municipal del Transporte

6.5 Revisa que exista presupuesto en ese rubro	Director Jurídico Administrativo	Revisa que exista presupuesto en ese rubro, en caso de no contar con presupuesto, se continúa el procedimiento en el punto 6.2	S/D
6.6 Autoriza el aumento y firma de Vo.Bo.	Director Jurídico Administrativo	Autoriza el aumento y firma de Vo.Bo.	Tarjeta Informativa
6.7 Envía la tarjeta informativa con Vo.Bo.	Director Jurídico Administrativo	Envía a la Coordinación de Recursos Humanos y Adquisiciones la tarjeta informativa con el Vo.Bo. y se continúa el procedimiento en el punto 6.2	Tarjeta Informativa
6.8 Envía la factura y el archivo xml	Proveedor	Envía por correo electrónico a la Coordinación de Recursos Humanos y Adquisiciones la factura electrónica y el archivo xml	Documentos electrónicos

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SALTILLO. CM-FO-DMA-01 Rev. 03, fecha Rev. 02 de febrero de 2022.



Handwritten signature

Handwritten signature



SALTILLO

**Manual de Procedimiento para el control del suministro de combustible para Vehículos oficiales del IMT**

Código:	IMT-PR-DCE-15
Emisión:	15/11/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Transporte

6.9 Entrega los vales solicitados	Proveedor	Entrega al Coordinador de Recursos Humanos y Adquisiciones los vales solicitados	Vales de combustible
6.10 Revisa el kilometraje a los vehículos	Coordinador de Recursos Humanos y Adquisiciones	Revisa el kilometraje inicial y final del vehículo oficial.	Hoja de Registro
6.11 Entrega vales	Coordinador de Recursos Humanos y Adquisiciones	Entrega los vales a los responsables de cada área.	Vales
6.12 Recibe vales	Directores y/o responsables de área	Reciben los vales y firman la bitácora correspondiente.	Vales de combustible y Bitácora
6.13 Envía documentos electrónicos	Coordinador de Recursos Humanos y Adquisiciones	Envía los documentos electrónicos a la Subdirección Administrativa	Documentos electrónicos

*(Handwritten signatures in blue ink)*







**SALTILLO**

**Manual de Procedimiento para el control del suministro de combustible para Vehículos oficiales del IMT**

Código:	IMT-PR-DCE-15
Emisión:	15/11/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección	Instituto Municipal del Transporte
Emisora:	

6.14 Realiza registro contable-presupuestal	Subdirección Administrativa	Recibe los documentos electrónicos y realiza el registro contable-presupuestal dentro del sistema de contabilidad (SIIF)	Documentos electrónicos
6.15 Integra la documentación	Subdirección Administrativa	Integra la documentación soporte de la erogación	Póliza
6.16 Firma la póliza al gasto	Subdirección Administrativa	Firma la póliza correspondiente al gasto y se vincula a la Dirección Jurídica Administrativa y a la Dirección General para firma	Póliza
6.17 Firma la póliza	Director Jurídico y Administrativo	Firma la póliza correspondiente al gasto	Póliza



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SALTILLO. CM-FO-DMA-01 Rev. 03, fecha Rev. 02 de febrero de 2022.



**SALTILLO**

**Manual de Procedimiento para el control del suministro de combustible para Vehículos oficiales del IMT**

Código:	IMT-PR-DCE-15
Emisión:	15/11/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.:	00
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Transporte

6.18 Firma la póliza	Director General	Firma la póliza correspondiente al gasto	Póliza
6.19 Revisa la póliza	Subdirección Administrativa	Revisa la póliza, y de ser correcta la información, la envía al auxiliar contable	Póliza
6.17 Archiva	Auxiliar Contable	Archiva la póliza en la carpeta correspondiente.  Fin del procedimiento.	Póliza

CONTRALORIA MUNICIPAL DE SALTILLO. CM-FO-DMA-01 Rev. 03. fecha Rev. 02 de febrero de 2022.



*[Handwritten signatures in blue ink]*



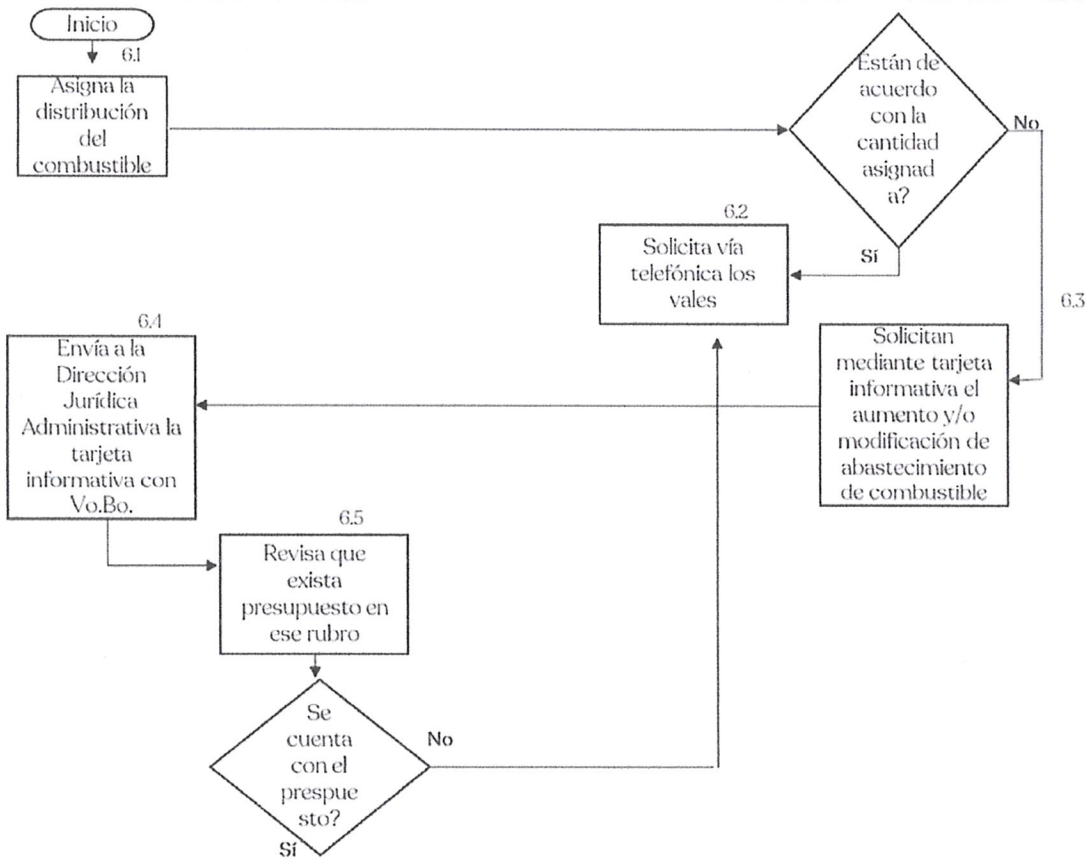
SALTILLO

# Manual de Procedimiento para el control del suministro de combustible para Vehículos oficiales del IMT

Código:	IMT-PR-DCE-15
Emisión:	15/11/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.:	00
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Transporte

## 7. DIAGRAMA DE FLUJO

DIRECTOR GENERAL	DIRECTOR JURÍDICO ADMINISTRATIVO	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS Y ADQUISICIONES	DIRECTORES O RESPONSABLES DE ÁREA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PROVEEDOR
------------------	----------------------------------	-----------------------------	---	-----------------------------------	-------------------------	-----------



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SALTILLO. CM-FO-DMA-01 Rev. 03, fecha Rev. 02 de febrero de 2022.

*[Handwritten signatures and marks]*



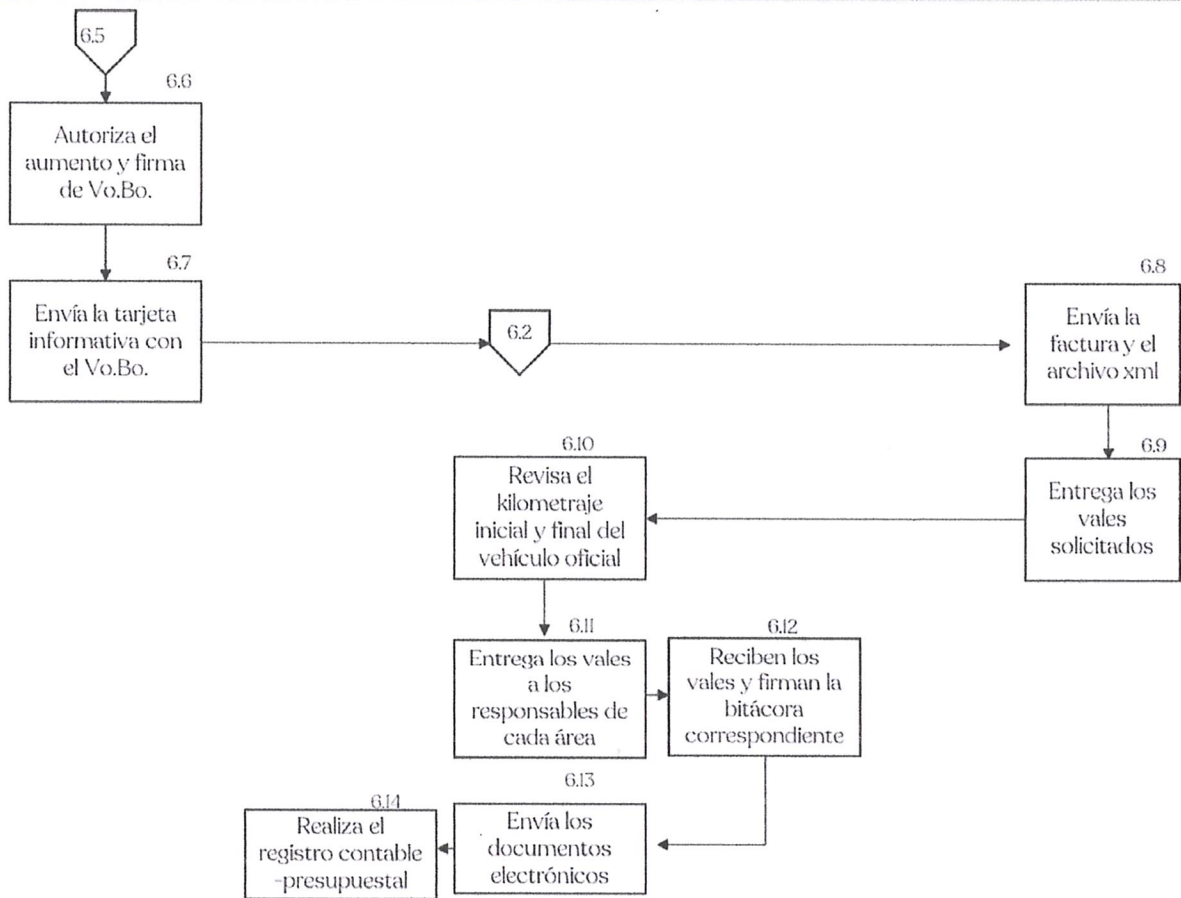


SALTILLO

# Manual de Procedimiento para el control del suministro de combustible para Vehículos oficiales del IMT

Código:	IMT-PR-DCE-15
Emisión:	15/11/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.:	00
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Transporte

DIRECTOR GENERAL	DIRECTOR JURÍDICO ADMINISTRATIVO	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS Y ADQUISICIONES	DIRECTORES O RESPONSABLES DE ÁREA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PROVEEDOR
------------------	----------------------------------	-----------------------------	---	-----------------------------------	-------------------------	-----------



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SALTILLO. CM-FO-DMA-01 Rev. 03, fecha Rev. 02 de febrero de 2022.



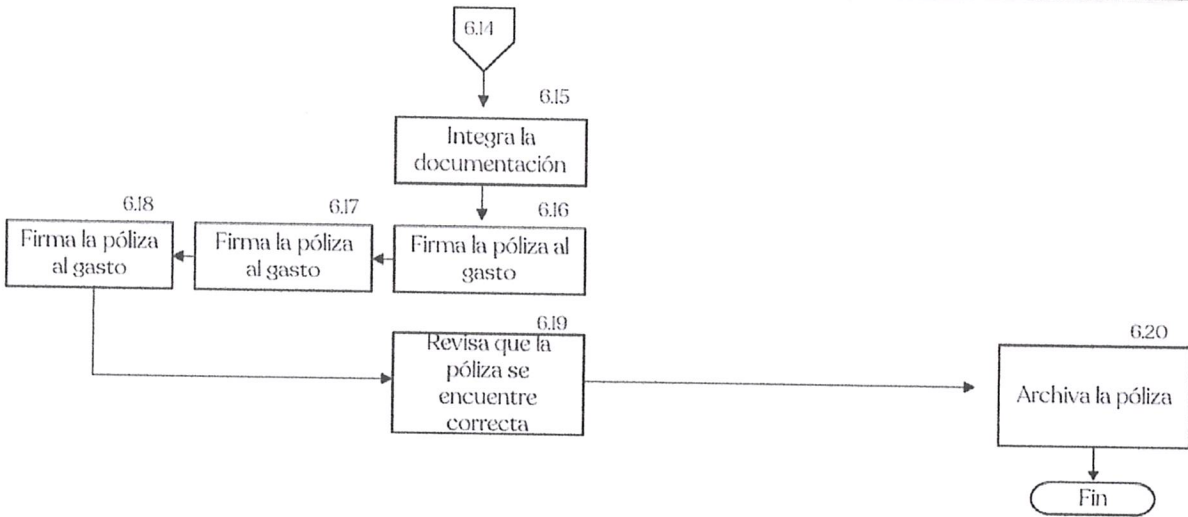
*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



# Manual de Procedimiento para el control del suministro de combustible para Vehículos oficiales del IMT

Código:	IMT-PR-DCE-15
Emisión:	15/11/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.:	00
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Transporte

DIRECTOR GENERAL	DIRECTOR JURÍDICO ADMINISTRATIVO	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS Y ADQUISICIONES	DIRECTORES O RESPONSABLES DE ÁREA	AUXILIAR CONTABLE	PROVEEDOR
------------------	----------------------------------	-----------------------------	---	-----------------------------------	-------------------	-----------



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SALTILLO. CM-FO-DMA-01 Rev. 03, fecha Rev. 02 de febrero de 2022.



Handwritten signatures in blue ink.



SALTILLO

# Manual de Procedimiento para el control del suministro de combustible para Vehículos oficiales del IMT

Código:	IMT-PR-DCE-15
Emisión:	15/11/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.:	00
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Transporte

## 8. RIESGOS INHERENTES

Riesgo Potencial	Causa Potencial	Acción Preventiva	Responsable	Plazo	Frecuencia	Evidencias
Cancelación de otorgamiento de vales	Se detecta el mal uso del vehículo debido a que se encontraba realizando funciones no propias del Instituto.	Solicitar mediante oficio las actividades a realizar fuera del instituto cuando así se requiera, siempre y cuando el vehículo sea particular	Directores y/o responsables de área	Indefinido	Permanente	Oficio

## 9. REGISTROS

Código	Nombre
S/C	Bitácora
S/C	Oficio
S/C	Vales
S/C	Hoja de Registro
S/C	Póliza
S/C	Tarjeta informativa
S/C	SIIF (Sistema Integral de Información Financiera)

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SALTILLO. CM-FO-DMA-01 Rev. 03, fecha Rev. 02 de febrero de 2022.





**SALTILLO**

# Manual de Procedimiento para el control del suministro de combustible para Vehículos oficiales del IMT

Código:	IMT-PR-DCE-15
Emisión:	15/11/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Transporte

## 10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS (ANEXOS)

Código del formato o instructivo	Nombre del formato
S/C	Bitácora
S/C	Hoja de Registro

## 11. REFERENCIAS / MARCO JURÍDICO

Código	Nombre
S/C	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
S/C	Constitución Política del Estado de Coahuila. Y demás ordenamientos legales aplicables.
S/C	Reglamento de la Administración Pública Municipal de Saltillo
S/C	Ley de Transporte y Movilidad Sustentable del Estado.
S/C	Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Coahuila.
S/C	Ley de Ingresos del Municipio de Saltillo.
S/C	Ley General de Contabilidad Gubernamental
S/C	Código Municipal del Estado de Coahuila.
S/C	Normatividad emitida por el CONAC
S/C	Manual de Operaciones del Instituto Municipal del Transporte de Saltillo, Coahuila
S/C	Manual de Contabilidad Gubernamental del Instituto Municipal del Transporte de Saltillo, Coahuila
S/C	Y demás ordenamientos aplicables legales



*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*



SALTILLO

**Manual de Procedimiento para el control del suministro de combustible para Vehículos oficiales del IMT**

Código:	IMT-PR-DCE-15
Emisión:	15/11/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.:	00
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Transporte

**12. CONTROL DE CAMBIOS**

Núm. de revisión	Fecha	Sección Modificada	Descripción del Cambio
00	15/11/2022	-	Nueva Creación

